

ALGUNOS FACTORES DE VIOLENCIA EN EL SISTEMA POLITICO COLOMBIANO 1930-1986

MENDOFILO MEDINA

Profesor Departamento de Historia. Universidad Nacional.

1. INTRODUCCION

La discusión sobre las causas de la Violencia, entendida como el proceso que se desarrolló en Colombia entre 1945 y 1964 comenzó con el fenómeno mismo y se muestra inagotable hasta hoy día. Investigadores o políticos otorgan la función de variable estratégica, unos al factor económico, otros al político o cultural sin que falten quienes atribuyen la persistencia de conductas violentas a fenómenos de orden histórico-étnico.

En el presente artículo se quieren identificar aquellos factores de violencia que se anidan en la naturaleza misma del sistema político colombiano. Queda por fuera de la anterior preocupación la indicación sobre el lugar que dichos factores ocupen en una jerarquía de causas. No se abriga pretensión de novedad por cuanto las explicaciones de naturaleza política sobre la Violencia son abundantes. Tan solo se quiere subrayar un problema de perspectiva de análisis. El período histórico que aquí se ha tomado como referencia cronológica, es el comprendido entre 1930-1986.

Por qué se toma como objeto de análisis el sistema político y no el Estado, como es más frecuente? En las diversas definiciones, o por lo menos en las que cuentan con mayor reconocimiento, el Estado aparece asociado de manera privilegiada con las funciones de coerción. Organó de represión de las clases dominantes para asegurar la explotación:

Marx, Lenin; o el soporte del monopolio legítimo de la Violencia en Max Weber*.

La noción de sistema político de entrada engloba los momentos de coerción y de consenso. Y reconoce como su núcleo al Estado.

Sin caer en la tentación de definiciones se quisiera solamente enumerar las instituciones asociadas a la noción de sistema político: el Estado, el derecho, los partidos, las organizaciones sociales, pero sólo en cuanto que estas últimas entran en determinadas relaciones políticas. El sistema político comprende igualmente los canales de comunicación que vinculan a los miembros de la sociedad: individuos, grupos y clases sociales con el poder político. Son elementos constitutivos del sistema político las normas políticas y jurídicas, las relaciones políticas, la conciencia política y la cultura política.

No es un objetivo el análisis de los momentos de violencia originados en la acción de los organismos estatales encargados de garantizar la disciplina social y la represión de las clases dominadas sino en los factores de violencia que se generan en las instancias y organismos que tienen la misión de producir el consenso.

2. VIOLENCIA Y PARTIDOS

Las condiciones socioeconómicas en que se consolidan los partidos liberal y conservador en la segunda mitad del siglo XIX determinaron en buena parte las peculiaridades que han acompañado su desarrollo posterior.

En la Colombia rural del siglo pasado el monopolio de la propiedad de la tierra generó el de la mano de obra. Independientemente de que hubiera alguna diferenciación social en las élites, las relaciones agrarias funcionaron como referencia básica de la organización política. El hacendado y el latifundista convertidos en gamonales o en jefes

* Sería una reducción imperdonable asociar solamente a esos elementos las definiciones sobre el Estado en los clásicos del marxismo o en Max Weber. Sin embargo, no constituye una arbitrariedad el señalar que la coerción ocupa lugar prioritario en las definiciones de Estado en ambas corrientes de pensamiento "Según Marx, señala V.I. Lenin, el Estado es un órgano de *dominación* (el subrayado es de Lenin) de clase, un órgano de *opresión* de una clase por otra, es la creación del "orden" que legaliza y afianza esta opresión, amortiguando los choques entre las clases". V.I. Lenin. Obras Escogidas en los tres tomos. Editorial Progreso, Moscú, 1978, t. II, p 295.

Por su parte Max Weber, destaca la siguiente observación: "Antes bien, sociológicamente el Estado moderno sólo puede definirse en última instancia a partir de un *medio* específico que, lo mismo que a toda asociación política, le es propio, a saber: el de la coacción física" y a renglón seguido agrega: "Por supuesto, la coacción no es en modo alguno el medio normal o único del Estado —nada de esto— pero sí su medio específico". M. Weber. *Economía y Sociedad. Esbozo de Sociología Comprensiva*. Fondo de Cultura Económica, México, 1969, t. II, p. 1056.

militares, sirvieron de núcleo a un sistema de lealtades partidistas. La hacienda decimonónica encarna un modelo de dependencias fuertemente autoritario en la medida en que es simultáneamente un sistema muy personalizado. Tales características se expandieron a las formas de articulación de los partidos. Estos se fortalecieron a través de la adscripción, la identificación sectaria, la comunicación política autoritaria y la valoración de la pertenencia a uno u otro partido como fenómeno natural y no como proceso de libre elección de alternativas.

Por ello no se encuentra en la historia de la República una etapa de concurrencia civilizada de los partidos sino una azarosa sucesión de rivalidad destructiva y de acuerdo bipartidista compulsivo. Insistentemente la literatura histórica recoge los testimonios de la violencia ejercida sobre los electores liberales a finales de los años cuarenta para obligarlos a cambiar el voto. Sin embargo, el ambiente de las relaciones interpartidarias en el período comprendido entre 1930-1945 estaba lejos de ser el de una arcadia feliz. Veamos al respecto las características de algunas de las jornadas electorales transcurridas bajo la "república liberal". El domingo 14 de mayo de 1933, día de elecciones a la Cámara, en Guaca, Santander, el ejército dió muerte a cuatro ciudadanos liberales, en Briceño dos agentes de policía murieron violentamente, en Manizales en disturbios murió un obrero liberal (1).

En la campaña que precedió a las elecciones para Asambleas Departamentales del 5 de mayo de 1935 se registraron también varios muertos y heridos. Así el 21 de abril en Timaná, Huila, hubo 5 muertos, en Támesis, Antioquia, 8 heridos. En Guarne 2 muertos. Se trata de víctimas de enfrentamientos políticos (2). El mismo día de elecciones se produjeron dos muertos en Santander.

Más conocidos son los hechos de Gacheta. En enero, a comienzos de la campaña electoral de 1939 fue abaleada una manifestación de campesinos conservadores resultando 8 muertos según *El Tiempo* y 12 según *El Siglo*. Esto bajo el mandato de Eduardo Santos que se autodenominó "gobierno de la convivencia". Al día siguiente de las elecciones presidenciales celebradas el 3 de mayo de 1942 "El Tiempo" consignaba con visible alivio, en titular de primera página: "Sólo 7 muertos en todo el país". Se refería obviamente a los homicidios ocasionados por motivos electorales. Al reiterar en 1939 la decisión del conservatismo de participar en los próximos comicios luego de la abstención de los debates anteriores, la asamblea del directorio conservador de Cundinamarca abría con consignas extrañas la

1. *El Tiempo*, Bogotá, marzo 17 de 1933.

2. *El Tiempo*, abril 23 de 1935.

campana: “No reunirnos nunca en donde quiera que nos desarmen y armarnos por todos los caminos posibles”, y por si no sorprendieran tan extravagantes directrices es preciso traer a cuento un juramento aprobado en la misma convención: “dar o hacer dar muerte al liberal que acepte, en las próximas elecciones, una candidatura de su partido en la provincia del Guavio”.

Por su parte el máximo dirigente del liberalismo respondía también en lenguaje de exaltación: “Pues si el jefe conservador cree que así cumple con su deber para con su partido —afirmaba Gabriel Turbay—, yo, señores, como jefe del Partido Liberal cumplo a mi vez mi deber para con éste al deciros que mi nombre está listo para la exaltación y el sacrificio”. Ese grito mantuvo diez minutos de pie a los asistentes a una asamblea liberal en un teatro de Bogotá, mientras aplaudían frenéticamente la épica de su caudillo (3).

En el debate preparatorio de las elecciones para Cámara en 1941 se produjeron enfrentamientos, con saldo de varios muertos, entre las corrientes liberales encabezadas por Alfonso López y Arango Vélez (4). El clima de pugnacidad y los episodios de agresión física caracterizaron el proceso electoral de 1946. Ciertamente las consignas de Gaitán denotaban en ese momento no únicamente el tradicional sentimiento sectario sino también frustraciones sociales profundas enraizadas en las masas populares. Los grupos gaitanistas sabotearon las manifestaciones del candidato liberal oficialista quien incluso resultó levemente herido en la manifestación realizada en Cali el 16 de marzo de 1946.

Amargamente Gabriel Turbay señala: “Desgraciadamente, el celo aplicado a la neutralidad oficial se ha interpretado por ciertos grupos y por ciertas autoridades como una política de libertad para los desmanes, para la asonada y el atropello” (5). En la misma ocasión Turbay amenazó con crear milicias cívicas liberales para proteger su campaña.

Sobre las características del ambiente en que transcurría el debate electoral a comienzos de 1946 López Pumarejo declaraba: “y hoy quiero llamar la atención sobre esta paradoja: de que estando tan orgullosos de tener una democracia ejemplar y tan satisfechos todos los colombianos con el gobierno actual, los candidatos a la Presidencia de la República no puedan salir, como salieron siempre, a ponerse en contacto directo con los electores y a expresarles libremente su pensamiento. Todos

3. El Tiempo, febrero 8 de 1939.

4. El Tiempo, febrero 17 DE 1941.

5. El Tiempo, marzo 17 de 1946.

tienen que recurrir cual más cual menos, a encerrarse en las oficinas de los directorios políticos o en los estudios de las radiodifusoras” (6).

Desde el punto de vista del presente trabajo, la atención no se orienta a identificar los responsabilidades personales o de partido en tales acontecimientos. Esa violencia electoral es inherente a la naturaleza misma de los partidos colombianos. López Pumarejo así lo afirmaba en un discurso de la campaña electoral para Cámara en febrero de 1941: “Los partidos para mantener esa disciplina ignominiosa han de apelar a los recursos bárbaros de la excitación pasional, de la sangrienta tradición de las guerras civiles, de la herencia política de las estirpes y a la imposición de códigos feudales de honor partidista, que en vez de civilizar la hacen más cruel despótica e insignificante” (7). Estas apreciaciones se hacían cuando el país se encontraba bajo “la normalidad republicana”.

Las elecciones realizadas entre 1947 y 1953 se rodearon de la más aguda coerción. Como la Violencia obedeció al menos durante la primera etapa, al propósito del partido minoritario de mantenerse en el poder a cualquier precio, las elecciones se acompañaron del despliegue del terror masivo particularmente en los campos.

El historiador norteamericano John D. Martz describe cómo “bandas de partidarios del gobierno erraban en busca de campesinos. Les arrebatában las cédulas electorales y en cambio daban a esos campesinos pases o “salvaconductos” con una fotografía de L. Gómez. El texto de esos documentos decía: El suscrito presidente del Directorio Conservador certifica que el Señor... portador de la cédula No. ... expedida... ha jurado que no pertenece al partido liberal. En consecuencia, su vida, sus bienes y su familia deberán ser respetados” (8).

A finales de 1949 la violencia campeaba en regiones de ocho departamentos. El genocidio se convirtió en fenómeno de ocurrencia ordinaria. Una revista de prensa del segundo semestre de 1949 ofrece una idea de la magnitud de la matanza. En Belalcázar (Cauca), 112 personas fueron fusiladas en un sólo día, en El Playón (Santander) la policía incendió el poblado asesinando a 50 de sus habitantes, en Anserma (Valle) el 20 de septiembre son asesinadas varias personas. A

6. El Espectador, sábado 20 de abril de 1946 p. 8.

7. El Tiempo, martes 11 de febrero de 1941.

8. John D. Martz. *Colombia Un Estudio de Política Contemporánea*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1969, p. 125.